

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 5 tomamos las siguientes noticias:

Leemos en La Correspondencia:

Hoy 4 de febrero, dice anoche La Epoca, hace cinco años que nuestro valiente ejército alcanzaba brillante victoria sobre las tropas marroquíes.

La España entera saludaba con frenético entusiasmo á los bizarros soldados y al ilustre caudillo que les condujo al triunfo, y que hizo ondear la bandera española en el campamento ganado al enemigo.

La España entera repetía con orgullo el nombre del que pocos días despues seria duque de Tetuan, y asistamos á la mas magnífica uniformidad de opiniones que habia presenciado nuestro país desde la guerra de la Independencia.

—A La Iberia escriben de Lima con fecha 28 de diciembre, diciéndole que á los oficios pasados por el Congreso peruano al general Pareja, contestó éste manifestando que no podia entenderse mas que con el gobierno de la república.

—Dice Las Noticias:

Segun nuestros lectores habrán leído, la Agencia Havas nos comunicó anteayer la noticia de haber salido de Turin el rey Victor Manuel. Ayer se ha asegurado que, segun las noticias recibidas por nuestro gobierno, el rey de Italia ha tenido que apresurar su marcha á Florencia á causa de los serios desórdenes ocurridos en Turin, con motivo del malísimo efecto causado por la traslación de la capital, hasta el punto, segun parece, de haberse proferido amenazas contra S. M. Estos desórdenes llegaron últimamente á tal extremo, que nadie podia salir á las calles por temor á las numerosas turbas desordenadas que por ellas circulaban.

—Dice La Correspondencia:

Las provincias Vascongadas no resisten en manera alguna, segun quiere darse á entender, el levantar su parte de carga, en la que va á imponerse á la nación en el anticipo forzoso. Sus diputados declararán que las provincias Vascongadas están prontas á contribuir con lo que se les exija, sin otra pretension que la de que no se altere su forma establecida de contribuir; en cambio de lo cual, harán donativo conforme á sus fueros de la cantidad que se les reparta.

—Dedicadas á la pesca existían el año último en nuestras costas 8,185 embarcaciones, empleando 30,024 individuos, quienes cogieron en dicho año 6,038,964 arrobas de pescado de todas clases, consumidas 2,965,714 en fresco, y las restantes

en las salazones y escabeches; esportadas 261,056 de las primeras y 22,000 de las segundas.

El valor de las embarcaciones dedicadas á la pesca se estima en 40,000,000 de reales, y en mas de 70,000,000 el pescado anual, valorado como fresco.

—Dice La Correspondencia:

Es falsa la noticia que ha traído un despacho de Southampton de que mas de cien plantadores de la isla de Cuba habian solicitado del general Dulce la abolición de la esclavitud.

—Leemos en Las Noticias:

Se ha recibido en Madrid una carta de Lima, en la que se da la noticia de que en el Cerro ha estallado una sublevación contra los españoles que residen en aquella ciudad, habiendo durado cinco horas, y tratándose de saquear é incendiar las casas de nuestros compatriotas, lo que hubiera acontecido sin la resistencia que estos opusieron á los bandidos, y merced tambien á la fortaleza de las puertas y á la solidez de los edificios. En dicha carta se asegura que un rico capitalista español, que reside allí hace algun tiempo, se vió en grave riesgo, y para salvar su vida tuvo que descender de una ventana. Pasados los primeros momentos del furor, se habia restablecido algo la tranquilidad, pero se temia que se reprodujeran tan bárbaras escenas.

Ignoramos, á la hora en que hemos visto esta carta, si oficialmente se habra tenido conocimiento de este asunto, ó si es exagerado lo que la carta espesada indica. Procuraremos averiguarlo, y publicaremos todos los detalles que podamos adquirir, ó rectificaremos en el caso de que hubiese habido alguna exageración en el relato á que nos referimos.

CORREO DE PROVINCIAS.

CADIZ.—Dice El Comercio del día 1.º:

Ayer ha debido salir para Montevideo el vapor trasporte de guerra Marqués de la Victoria. La Numancia le seguirá uno de estos días.

Además ha venido orden para que la fragata Concepcion salga con dirección á Plymouth, donde probablemente irá á vigilar los buques que han adquirido en Inglaterra los agentes del Perú.

Se dice, pero esto no lo sabemos de cierto, que irá tambien á Plymouth el vapor Vasco Nuñez de Balboa.

El Isabel II sale hoy para Málaga con objeto de ocuparse en relevar las guarniciones de Melilla, el Peñon, Alhucemas y las Chafarinas.

San Fernando 3.—La Numancia está lista, la cual se halla en este puerto á causa del temporal.

MÁLAGA 3.—Ha salido para Melilla el Isabel II, con 657 trasportes. El navio inglés Gibraltar maró vuelta del Sur.

El vapor Alerta salió con dos lanchas de remolque para auxiliar á un bergantin danés barado en la costa.

Ha salido la Ceres para los presidios, con 37 trasportes.

FERROL 4.—Ha fondeado en este puerto el bergantin confederado Ston-wal, con objeto de reparar averías.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun las últimas noticias de América, la opinion pública estaba por la cesación de las hostilidades, pero los pasos que hasta aquí se han dado en este sentido no tienen carácter alguno oficial. Se asegura que el Senado de Georgia ha recibido una carta de M. Gefferson Davis, en la que sienta como principio que el Norte y el Sur no podian convenirse para arreglar sus diferencias.

Un incidente ha ocurrido en el Senado de Nueva-York, que no deja de llamar la atención. Se discutía sobre la aprobación de créditos referentes á los consulados de los Estados-Unidos de Méjico. Mr. Wade (del Ohio) introdujo como enmienda las palabras «república de» antes de «Méjico.» Pero Méjico, añadió, tiene dos gobiernos, y nosotros no podemos reconocer mas que la república. Nada tenemos que hacer con el imperio.

La enmienda de M. Wade fué aprobada.

—Los periódicos de Nueva-York contienen numerosos detalles de los crímenes que se cometen diariamente en aquella ciudad. Segun resulta de una estadística oficial, en el año de 1861 se han cometido mas de quinientos asesinatos en las calles de la capital. Estas, dice un periódico, están infestadas de bribones, rateros, tomadores del dos, ladrones y asesinos. Los que matan para robar, hacen uso de un nuevo instrumento inventado por los asesinos de Londres, que consiste en un saño de acero cuyo golpe es mortal.

—Parece que los Estados del Sur se muestran descontentos con su presidente Davis, cuyos talentos militares se ponen en duda, y cuyo prestigio disminuye de día en día, por cuya razon se cree probable que se proclame dictador al general Lee. Esta medida podría tener graves consecuencias.

—La fragata de vapor americana San Jacinto, que, segun recordarán nuestros lectores, dió motivo á una infracción de las leyes internacionales, cuando el como loro Wilkes arrestó á los enviados del Sur, Sres. Sydell y Mason, á bordo del Trent,

se ha perdido el 1.º de enero en las rompientes de No-Name-Rey, dando caza á un buque que trataba de forzar el bloqueo.

FRANCIA.—Del balance del Banco de Francia cerrado el 28 de enero, resultan las siguientes cifras comparativas: Aumento: caja 4.000,000. Disminución: cartera 25 millones. 14 en París, y 11 en las sucursales: anticipos sobre barras 1.000,000; billetes en circulacion, 9.000,000; cuenta del tesoro, medio millon; cuentas corrientes, 4 millones.

El Banco tiene en caja y en efectos á recibir en el mismo día 324.750,344 francos 86 cts., y billetes al portador en circulacion por 808.283,925 francos.

Se espera para el próximo balance una baja en el descuento.

—Segun dice La France, el obispo de la Rochela ha dirigido al ministro de Cultos una carta, en que manifiesta su desojo de que desaparezcan en breve las diferencias que, con motivo de la enciclica, han surgido entre la Iglesia y el Estado. Esta carta está escrita con gran moderación.

INGLATERRA.—El balance del Banco de Londres da los siguientes resultados: Aumento: reserva de billetes, libras esterlinas, 722,325; caja, 148,938; cuenta del tesoro, 650,285. Disminución: cartera, libras esterlinas 215,815; cuentas corrientes, 104,082.

—Escriben de Londres que en un meeting celebrado en Leeds el 31 del pasado, el vizconde Amberley, hijo mayor del conde Russell, pronunció en pro de la reforma parlamentaria un discurso muy radical. Es cosa digna de atencion ver al hijo de un noble lord combatir la pairia, y la Cámara de los lores, aboga do en cambio por la ampliacion del derecho electoral en favor de la clase obrera.

PRUSIA.—Segun la Gaceta de la Cruz, parece que la Cámara de diputados prusianos, á fin de evitar un conflicto mas grave, propende á interrumpr las tareas parlamentarias respecto á la fijación del presupuesto; pero que el gobierno se halla resuelto á considerar esta conducta como un medio de entorpecer su marcha regular, y que este haria pesar sobre la Cámara la responsabilidad de semejante determinación.

MEJICO.—Por el último correo de Panamá se han recibido las siguientes noticias de las costas mejicanas del Pacifico:

—Por orden del general Bazaine ha sido completamente evacuada por las tropas francesas la ciudad de Acapulco. Esta medida, fundada en motivos de higiene, ha producido una vivísima impresion: los habitantes, temerosos de que vuelvan las autoridades juaristas, pidieron y obtuvieron del

«Bajé y me instalé en la miserable posada que sin duda conocéis, y donde tambien se desuella á los viajeros.
«Pasó el día y ví con impaciencia llegar la puesta del sol.
«Miss Sarah continuaba en el Righi. Vino la noche. Los ingleses no bajaron.
«Vamos, pensé suspirando, han querido ver otra puesta del sol.
«Me acosté, con el corazon lleno de esperanzas y pasé una noche sin sueño. Al amanecer llegó un guía de Immensée, y me dijo que miss Sarah, su hermana y su cuñado se habian embarcado la tarde anterior en el buque de vapor de Zug.
«El guía era portador de un billete para mí.
«Lo abrí temblando, y lei lo siguiente:
«My dear:
«Renunciad á la esperanza de casaros conmigo. No os amo, no quiero amaros, nunca he amado á nadie.
«En Londres, en París, en Italia, en Alemania, por donde quiera que he ido he encontrado jóvenes desgraciados que se han enamorado de mi belleza, y no han visto contra un amor sin esperanza otro remedio que el suicidio.
«Sois casi mi compatriota, y voy á daros un consejo. El medio mejor para curarse del mal que os abruma es ocuparse de poesia. Leed las tragedias del poeta francés Ponsard, y pronto me habreis olvidado.

«Hablad...
«Una condicion espresa...
«¿Quereis ser mi heredero? me dijo espontáneamente.
«No.
«Entonces, decid...
«Me dareis una carta de recomendacion para miss Sarah.
«Me miró con estraneza.
«Quiero vengaros, le dije.
«¡Oh! exclamó con voz estraña, le perdono mi muerte.
«¡Bien! pero quiero que os lllore.
«El irlandés dió un grito salvaje, un grito de alegría, y me llamó su amigo.
«Entonces hice venir al muchacho que nos servia á la mesa, y le pedí papel y tinta.
«Luego que lo hubo colocado todo delante del irlandés, dicté á éste la carta siguiente:
«Mí:
«Permitid á un hombre que habrá muerto cuando recibais esta carta, que os presente á uno de sus buenos amigos, al señor conde Pablo de Morangis, que os hará el fiel relato de mi suicidio, y os dirá cómo he muerto por vos.
«Recibid, miss, mis homenajes de ultra tumba, y creedme
«Vuestro
«O'NEAL.»
El irlandés escribió, firmó, dobló y selló esta

carta con sus armas. Creo que era algo baronet.
«Cuando hubo concluido, me miró.
«¿Y bien? dijo.
«Mi querido señor, le dije á mi vez, teneis un magnífico ejemplo de suicidio en la historia de vuestro país.
«¿Cuál?
«El del duque de Clarence, que se ahogó en un tonel de vino de Malvasía.
«¡Oh! yes, me dijo el irlandés, pero en el vino ó en el Tamesis, siempre es ahogarse.
«Así, no es eso lo que quiero proponeros.
«¿Qué es, pues?
«Un envenenamiento.
«El irlandés pareció reflexionar y meditar mi proposicion.
«Los envenenamientos, me dijo al fin, hacen sufrir horriblemente.
«Este no.
«¡Ah!
«Y me miró con avidez.
«Estamos en Suiza, proseguí, en el país del ajeno.
«¡Ah!
«A purad de una vez una botella de ese licor, y caereis como herido del rayo.
«O'Neal dió un rugido de salvaje alegría.
«Sois mi amigo, me repitió estrechándome en sus brazos.
«Despues le dijo al mozo:

comandante de la escuadrilla francesa que los condujera á San Blas ó Mazatlan. Se cree que en breve volverá á ser ocupada la ciudad por las tropas de Marquez, que guarnecen las tres principales ciudades de la costa.

—En el puerto de Mazatlan se hallaban los buques franceses *Victoria, Palas, Lucifer y Rhin*, que deben conducir á los expedicionarios á la Sonora.

**ALEMANIA.**—La *Europa* de Francfort publica un artículo en que habla de rompimientos ocurridos entre el Austria y la Prusia. Es probable que las cosas no hayan llegado hasta ese extremo; pero es lo cierto que las divergencias que con motivo de los Ducados han surgido entre las dos grandes naciones alemanas, toman cada día un carácter mas grave. Las comunicaciones diplomáticas cambiadas recientemente entre los dos gobiernos, aunque no sea conocido su texto oficial, se cree que no han dado otro resultado, que el de poner de manifiesto la oposicion de sus respectivas tendencias.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Brest 4.**—Las vigias de la costa anuncian que una fragata con coraza perteneciente á la marina federal, está cruzando delante de Belle-Isle.

**Florenca 3.**—Ha llegado el rey Victor Manuel: toda la ciudad estaba empavesada; acogida calorosa y numerosos gritos de ¡Viva il re galantuomo!

**Río Janeiro 9.**—La guerra entre el Brasil, Montevideo y el Paraguay, ofrece de día en día un carácter mas grave.

El ejército brasileño ha tomado posiciones importantes.

Se espera de un momento á otro la capitulacion de Paisandu.

Hay mas de 10,000 hombres en las fronteras de Rio Grande del Sur.

Nuevos refuerzos parten todos los dias de Rio Janeiro y otras provincias.

Hay gran actividad en los arsenales y maestranzas.

La crisis financiera ha terminado.

**Turin 4.**—En el informe de la comision encargada de la unificacion legislativa, se propone la abolicion de la pena de muerte.

Se asegura que el rey Victor Manuel irá á Milan en los últimos dias de febrero.

El periódico de Milan titulado *La Perseveranza*, dice que la salida de Victor Manuel para Florenca ha sido ocasionada por las demostraciones de que fué objeto durante el baile de la corte, y por la actitud de la municipalidad en aquellas circunstancias.

**Nueva-York 23.**—El Senado y la Cámara de los confederados han adoptado la resolucion de crear un general en jefe de los ejércitos confederados.

En el Senado de los federales se presentó una resolucion, diciendo que no debería tener lugar ningun compromiso ni negociacion alguna con los confederados antes que hayan hecho su completa sumision.

La Cámara de los confederados confirmó la resolucion del presidente Davis de mandar un men-

saje á todos los Estados confederados anunciando la determinacion de continuar la guerra.

El general Sherman concentra las tropas en Macphersonville.

El general Terry escribe que los confederados han evacuado los fuertes de Caswell, Campvill, Schmitville, Schmit Island, donde ha tomado 162 cañones. El general Forster cree que los confederados quemaron todo en Wilngmington preparándose á abandonar dicha plaza.

La expedicion federal ha llegado á quince millas de Mobile.

Corre de nuevo el rumor de que Mr. Seward irá de ministro plenipotenciario á Londres.

Las negociaciones de paz no han producido todavía resultado alguno.

El oro está á 205. El algodon de 82 á 85.

**Paris 4.**—El *Monitor* dice que hoy se han reunido bajo la presidencia del emperador el Consejo de ministros y el consejo privado. La emperatriz ha asistido á este último consejo.

La reina Pomaré ha escrito una carta al emperador dándole las gracias por los regalos que le envió S. M. y pidiéndole continúe dispensándole su proteccion.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 7 DE FEBRERO.

**Instruccion pública.**

Terminamos nuestro artículo anterior haciendo observar la justicia que existe para que los empleos de la administracion civil sean desempeñados por los que pertenecen á esa carrera, de igual manera que lo son los de la administracion militar por los que proceden de su escuela. Insistimos en esta afirmacion, porque no existe fundamento para establecer preferencias, creando privilegios, y mucho menos cuando estos no tienen por objeto hacer á unos concesiones ventajosas sin recabar lo que á otros se les debe, sino que, como sucede en el presente caso, niegan á unos derechos atendibles, sin conceder á otros mas de lo justo.

Y ya que hemos llegado naturalmente á este terreno, hacemos tambien constar la preferencia establecida á favor de algunas carreras, en las que la suerte de los individuos está asegurada desde su terminacion, al paso que en otras quedan abandonados á su propio esfuerzo, confiados en la fortuna ó en el favor de un ministro: esperando todo de los trastornos políticos, quien todo debiera esperar de sus estudios y de los títulos que mediante ellos ha adquirido. Bueno fuera que las leyes de instruccion hicieran desaparecer estas diferencias, obedeciendo á un principio fijo y equitativo, reconociendo que todas las carreras son igualmente necesarias é igualmente dignas de la atencion de los legisladores desde el momento que el Estado se

reserva su ensenanza. Basta esta sola razon para hacer desaparecer toda preferencia, porque si fuera dado suponer de mayor importancia unos estudios que otros, no quedarian en el peor lugar algunos de los que hoy están mas desatendidos.

Las Facultades de Ciencias y Letras se encuentran en este caso y de ellas vamos á ocuparnos porque el vicio esencial de su organizacion consiste en que carecen de aplicacion, si no de un modo tan absoluto como la de derecho administrativo, en algunas partes.

En la esposicion que precede al real decreto aprobando los programas generales de las Facultades, se espresa respecto á las que nos ocupan lo que llevamos dicho, esto es, que no tienen aplicacion inmediata. Trasladaremos de la citada esposicion el párrafo á que hacemos referencia, porque él contiene, segun nuestro entender, defectos que quisiéramos ver corregidos el día que á la instruccion pública se consagre el cuidado que su importancia reclama. Dice así:

«En cuanto á las materias propias de las Facultades de Ciencias y Letras, por lo mismo que sus estudios no son de aplicacion inmediata, es menos fácil que en las demás distinguir lo necesario de lo meramente útil. No debe extrañarse, por tanto, que los que á ellas se consagran, aficionados á su estudio con la pasion que la verdad y la belleza inspiran, pidan con empeño que se estiendan, amplíen y multipliquen sus ensenanzas en las Universidades. Laudable es en extremo este deseo, como que tiene su raiz en las mas nobles y elevadas aspiraciones del hombre; pero desde la esfera del gobierno hay que mirar la cuestion bajo un punto de vista práctico, y poner en relacion los esfuerzos que se exijan á los alumnos con las ventajas que racionalmente puedan prometerse de la carrera emprendida. Es además indispensable atenerse al límite que señala el presupuesto; fuera de que no ha de abrigarse la irrealizable pretension de que salgan de las aulas hombres ya consumados en doctrina, sino jóvenes suficientemente iniciados en la ciencia y en posesion de la clave para penetrar sus misterios.»

De la lectura de los períodos que preceden se deduce la viciosa organizacion dada á las Facultades de Ciencias y Letras. ¿Están en relacion los esfuerzos que se exigen á los alumnos con las ventajas que racionalmente pueden prometerse de seguir esas carreras, como debía suceder, segun confesion propia del legislador? Ciertamente que no, porque no ha respetado en los reglamentos el principio que ha reconocido justo en la esposicion que citamos, y, enuelto en esta contradiccion, exige en las carreras requisitos que ninguna ventaja prometen racionalmente. Vamos á probarlo, principiando por la parte en que las

Facultades de Ciencias y Letras tienen una aplicacion inmediata, que es en la carrera del profesorado. No caben en ella mas que dos aspiraciones: ser catedrático de Institutos ó serlo de Universidad. Se necesita para lo primero ser Bachiller; para lo segundo ser Doctor. Y el grado de Licenciado ¿para qué sirve? Absolutamente para nada, y sin embargo es preciso que lo obtenga, puesto que sin él no puede llegar al de Doctor el que aspire, despues de muchas contrariedades, á obtener una cátedra en las Universidades.

¿No seria equitativo hacer desaparecer esa superfluidad? ¿No estarian mas en relacion los esfuerzos con las ventajas que puedan esperarse, si el grado de Licenciado sustituyera en su aplicacion al de Doctor? No juzgamos este último grado innecesario; pero le comprendemos como existe en otras Facultades en las que el de Licenciado autoriza ya para su ejercicio, dependiendo despues del individuo investirse ó no de aquel para ganar las pequeñas prerogativas que concede y las menores ventajas que proporciona. Pero en las Facultades de Ciencias y Letras no sucede eso, sino que es indispensable para que la carrera tenga aplicacion, aunque á la verdad bien poco remunerada; mientras que el de Licenciado es un vano título que no establece diferencia alguna entre los que le han obtenido y los que solo tienen el de Bachiller. Tratar este punto con mas insistencia seria ofender hasta las inteligencias menos claras.

En cuanto á las materias que en las Facultades de Ciencias y Letras deben exigirse, debiera establecerse tambien una distincion entre las que tienen aplicacion inmediata y las que no la tienen. Comprendemos que por su misma naturaleza, esas Facultades, y especialmente la de Filosofia y Letras, estienden su dominio por esferas en que no puede tener lugar la aplicacion reglamentada de los gobiernos, y para llegar á las cuales se necesitan vastos y profundos estudios precedidos de un génio no comun; pero como el Gobierno, segun sus palabras, desea mirar la cuestion bajo un punto de vista práctico para poner en relacion los esfuerzos con las ventajas de su aplicacion, debiera separar convenientemente las materias, exigiendo dentro de cada período de ensenanza académica solo las que dentro del mismo período fueran inmediatamente aplicables, facilitando el estudio de las demás, pero con independencia de aquellas, segun las exigencias de la civilizacion, como debiera decir en nuestro concepto, y no, como dice, ateniéndose al límite que señala el presupuesto, que pudiera ser mas amplio en cuestion de tanta trascendencia para las naciones. De esta manera, las pequeñas ventajas que racionalmente pueden prometerse los que se dedican al estudio de las Facultades de Cien-

— ¡Traedme ajeno!  
 — Al muchacho pareció bastante extraño de que le pidiese este *aperitivo* como licor de postres; pero le hice una seña y obedeció.  
 — Mi querido señor, dije entonces al irlandés, estoy lejos de querer impedirlo que lleveis hoy á cabo vuestro proyecto: sin embargo...  
 — ¡Ah! sí, me dijo, quisiérais que esperase á mañana.  
 — No digo que no.  
 — O'Neal pareció vacilar.  
 — ¿Necesitais tal vez poner en orden vuestros asuntos?  
 — ¡Oh! no, dijo, he hecho mi testamento.  
 — ¿Teneis parientes?  
 — Sí, pero son ricos.  
 — ¿A quién deis, pues, vuestros bienes?  
 — A miss Sarah.  
 — A mi vez miré al irlandés con una extrañeza mezclada de admiracion.  
 — ¿Cómo! esclamé, ¿no os contentais con morir por ella?  
 — No. Quiero que piense en mí.  
 — Eso es muy bello.  
 — Y os encargaré que le lleveis mi testamento.  
 — Lo haré con mucho gusto.  
 — Ya veis, me dijo O'Neal, que nada me impide morir esta tarde.  
 — Es cierto, pero...  
 — Me detuve, y me miró. Entonces pronuncié

me, ni ahogarme, ni dispararme un tiro, ni abrirme las venas. Miss Sarah creeria que no tengo imaginacion.  
 — Es justo, murmuré.  
 — Así es que busco un nuevo medio de suicidio.  
 — ¿Y no lo hallais?  
 — No...  
 — El irlandés formuló esta negativa en tono desesperado.  
 — Pues bien, le dije, consolaos; voy á daros un medio que os agrada...  
 — Mi irlandés dió un grito de alegria, y se arrojó á mis brazos.  
 — ¡Cómo! interrumpió Gustavo Chaumont, ¿le diste un medio de suicidio?  
 — Ciertamente.  
 — Pero al menos te chancearias?  
 — Nada de eso. Vas á ver...  
 Y el conde de Morangis encendió otro cigarro y prosiguió así la narracion de sus impresiones de viaje en Suiza:  
 III.  
 — El irlandés, continuó el conde, me alargó sus dos manos como á un amigo que le hubiera salvado á la vez la vida y el honor.  
 — Pero, le dije, si os indico un medio de suicidio original, es con una condicion.

— Vuestra amiga.  
 — SARAH.  
 — A esta carta acompañaba una lista de los principales desgraciados muertos de amor por miss Sarah.  
 — Uno, se habia ahorcado en París, en el bosque de Bolonia.  
 — Otro, se habia arrojado en Londres del puente de Waterloo á Tamesis.  
 — El tercero, se habia pegado en Baden un pistoletazo á la puerta del treinta y cuarenta.  
 — El cuarto, habia querido morir en Niza como Séneca. Se habia hecho abrir las venas en un baño perfumado.  
 — Cuando llegó á este pasaje de su relato, continuó el conde de Morangis á quien Gustavo Chaumont seguia oyendo con mucha atencion, mi irlandés volvió á suspirar tres veces y me dijo:  
 — Comprendéis que el método de cura que me indicaba miss Sarah era una burla mas: las tragedias de Ponsard no curan ni el amor ni el spleen. Así es que he resuelto matarme.  
 — ¡Ah! le dije, ¿de veras?  
 — Sí señor.  
 — ¿Y cuándo quereis mataros?  
 — Lo mas pronto posible.  
 — ¿Teneis algun impedimento?  
 — ¡Ay!  
 — Y el irlandés suspiró tres veces más.  
 — Figuraos, me dijo, que no puedo ahorcar-



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
De San-		Entre		Clases.			Estaciones.						De Alar.		Entre		Clases.			Estaciones.					
tander.	las	esta-	clases.	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º		Alar.	Entre	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º			
							Correo.		Misto.									Correo.		Misto.					
							Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.						Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.																									
PRIMERA SECCION.																									

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

### LIVERPOOL.

DE S. M.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros; aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 28

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonyé y C<sup>a</sup>, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

2m1

### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

### BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUEBA

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.<sup>o</sup> menor, de cer-

ca de 400 páginas, de escelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

EN EL ALMACEN DEL RECREO se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla, para señoras y caballeros, á los precios de 6, 6 1/2 y 7 rs, para perfumeria de todas clases; filtros para destilar, muelles y crin vegetal para sofás y sillars. En el mismo establecimiento hay pimientos en conserva, salchichon de Vich, buenos quesos de bola, y pasas lechos. 8-7

**Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.**

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGANA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales.

por D. MANUEL GARCIA GONZALEZ. Se halla de venta en la grantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

OBSERVACIONES

sobre

### LA ESCLAVITUD

en la isla de Cuba.

Por D. Ignacio Gonzalez Olivares.

Este folleto se halla de venta, al precio de siete reales, en la imprenta de este periódico.

Interesante.

La Cartilla de los Juzgados de Paz por el Sr. Salomon, recomendada de Real orden, utilísima á toda clase de personas, sexta y última edicion, se vende al infimo precio de cinco reales en esta capital, librería de Hernandez, calle del Correo; y los editores de dicha obra los señores Hijos de Rodriguez, del comercio de libros de Valladolid, la mandan á cualquier punto, franca de porte, incluyendo en la carta en que se les pida diez sellos de cuatro cuartos.

### LAS DOS ASTURIAS.

Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este almanaque que contiene interesantes artículos escritos espresamente para él por autores de las dos provincias, se vende en esta capital á 4 reales en la librería de D. Fabian Hernandez.

Interesante.

En la ciudad de Valladolid, en el sitio mas apreciable, y calle de mayor concurrencia y tránsito, se arrienda un magnífico local, dispuesto para un Café, Hotel,

casa de comercio, Oficinas, Imprenta, Ebaniateria, ó cuanto en él se quiera establecer en grandes proporciones.

Dará razón su dueño D. José María Prieto, en la casa de dicho local, calle de Santiago, núm. 25, piso principal. 4-1

### RISAS Y LAGRIMAS.

COLECCION DE SEGUIDILLAS,

originales de D. Juan de la Puerta Vizcaino.

El indisputable mérito literario de esta obra ha hecho á su autor objeto de las mas lisonjeras manifestaciones, de las que la prensa entera ha formado un justo eco, por la maestría, sentimiento y delicadeza con que ha sabido tratar en un metro, vulgar hasta ahora, asuntos filosóficos, líricos, y de poesia descriptiva, formando un agradable conjunto de pensamientos escogidos, en los que resalta la moralidad del fondo entre lo sencillo de la forma.

Véndese esta coleccion, que forma un precioso y elegante tomo, á seis reales, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor don Mariano Escribano, calle del Principe, número 25, librería, quien lo remite á provincias, franco de porte, mandando libranzas ó sellos de franqueo al hacer el pedido. 2-1

Libertad de teatros.

Desde 1860 existe en París una agencia que espide á provincias y al extranjero los modelos de decoraciones, trages, máquinas y aparatos eléctricos, música copiada, partituras, libretos de ópera, bailes, comedias y dramas, los mas en boga en los teatros de París, tales como Nemea, Roland en Ronceveaux, Lara, Peau d'ane, Les Sept chateaux du diable. Para mas noticias escribir á Mr. David, 9, rue St. Georges, París. Comision esportacion, Precios módicos.

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arenal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de franqueo. Se recomienda á cuantas personas lean este anuncio, la lectura de un prospecto que se da gratis en la espresada librería de Cuesta.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el viernes 10 del presente mes, si el tiempo lo permite, el rápido y acreditado vapor español

BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y Ultramar, que se dirigen desde Cádiz á los vapores correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daniz y Velarde, número 1. 6 informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.